

Falta aún alcanzar la paridad de género en cargos del Poder Judicial: magistrada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La paridad en cargos del Poder Judicial en México aún no existe. “No podemos cerrar los ojos, esta desigualdad penosamente aún persiste”, ya que en la integración de las instituciones que lo conforman muestra que 47.6 por ciento son mujeres y 52.4 por ciento hombres, lamentó la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso.

En la víspera del Día Internacional de la Mujer, señaló que en las seis salas regionales que conforman el órgano de justicia comicial, hay siete mujeres y dos en la sala superior. “Desigualdad que no es exclusiva de un solo país, sino del mundo entero”.

Al inaugurar el Encuentro Internacional de Juezas de las Altas Cortes para juzgar con perspectiva de género, consideró que el panorama ha mejorado, pero no está cerca de la paridad, por lo que exhortó a todas las impartidoras de justicia mexicanas y de Latinoamérica a “no juzgar con miedo, tienen que ser fuertes, empoderadas”. Respecto de las cifras de género en instituciones del Poder Judicial, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña señaló que de las 796 magistraturas de circuito, 176 son ocupadas por mujeres, lo que representa 22.1 por ciento, mientras que de las 439 personas juzgadoras de Distrito, 170 son juezas y dicha cifra equivale a 38.7 por ciento.

La brecha es mayor cuando se

escala en los cargos. En los casi 200 años de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indicó, sólo 15 ministras han integrado su pleno en comparación con los 202 ministros. “En este año, de las 11 ministraturas del pleno, cinco son mujeres—45.4 por ciento—.

Afirmó que “Muchas hemos padecido en algún momento, por ser mujeres, violencia política en el ejercicio de nuestros cargos”.

Sin embargo, ya no están dispuestas a permitirlo y lo van a denunciar, porque “ninguna jueza debe ser violentada por nadie. Les incito a que juzguemos sin miedo, que ninguna tenga miedo al juzgar y emitir resoluciones que estén apegadas a la paz, a la democracia y a la visión de igualdad sustantiva”, puntualizó.

